
	ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA	VERSIÓN:3
		CÓDIGO: F-GGC-OPG-008
		Página 1 de 2
	ACTA No.194	Fecha: 28/12/2022

En la presente acta, se relacionan los productos de información geocientífica que, han cumplido con todos los criterios para ser oficializados y los cuales, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se consideran como “oficiales” y pueden ser utilizados para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	COORDENADAS ESTACIONES GEODÉSICAS PERMANENTES DE OPERACIÓN CONTINUA (CGNSS) GEORED 2.2 - ITRF2014 - 2021 Bogotá, D. C., noviembre de 2022 PROD.00809_2022	GEOAMENAZAS	Héctor Mora Páez Nancy Paola Gutiérrez Fredy Díaz Mila Gina Martínez Díaz Richard Moreno C. Cristian F. Escalante S. Carlos Álvarez T.
2	POTENCIAL DE FOSFATOS EN UN SECTOR DEL VALLE SUPERIOR DEL MAGDALENA MEDIANTE EL ESTUDIO ESTRATIGRÁFICO DE LAS ROCAS CRETÁICAS, HACIENDO ÉNFASIS EN EL CRETÁCEO SUPERIOR Bogotá, septiembre de 2018 PROD.00810_2022	RECURSOS MINERALES	Pedro Patarroyo Gama Carlos Alberto Sánchez Q. Sandra Catalina Méndez E. Mónica Marcela Terraza V. Nathalia Paola Cerón E. Sebastián Hernández D. Antonio José Castañeda G. Y Otros.
3	PROSPECCIÓN DE MINERALES ENERGÉTICOS A PARTIR DE MEDICIONES GAMAESPECTROMÉTRICAS PARA POTASIO, URANIO Y TORIO EN EL ÁREA COLOMBIA-RIVERA, DEPARTAMENTO DEL HUILA Bogotá, D. C., diciembre de 2022 PROD.00811_2022	RECURSOS MINERALES	Sergio Yair Bautista G. Luis Fernando Zappa F. Andrea del Pilar Zamora A. Fredy Alexander Romero G. Diana Marcela Barrera Cortés
OBSERVACIONES: Estos productos surtieron el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listos en formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.			

	ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA	VERSIÓN:3
		CÓDIGO: F-GGC-OPG-008
	ACTA No.194	Página 2 de 2
		Fecha: 28/12/2022

Los productos antes relacionados con todos sus componentes y apoyos se encuentran en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\$\oficializacion\2022\Acta 194_2022, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.

La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).

Victoria Eugenia Díaz Acosta
Dirección de Gestión de Información

Ma. Eugenia Chamorro Giraldo
Líder de Oficialización

Jaime Alberto Garzón
Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación
Información Geocientífica y Museal



María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Aprobación Oficialización Acta 194 de 2022

3 mensajes

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

28 de diciembre de 2022, 8:00

Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

Cco: Gestion Oficializacion <gestionoficializacion@sgc.gov.co>

Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No.194 de 2022, con la cual se oficializan tres productos geocientíficos: uno de la dirección técnica de Geoamenazas y dos productos de la dirección técnica de Recursos Minerales, como se especifica a continuación:

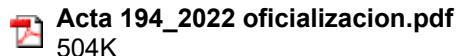
- Producto "Coordenadas estaciones geodésicas permanentes de operación continua (cGNSS) GeoRED 2.2 - ITRF2014 - 2021" (ID PV:102152).
- Proyecto generador del producto" Investigaciones Geodésicas para el estudio de la dinámica de la tierra " (IDPV: 1001229).
- Producto "Potencial de fosfatos en un sector del valle superior del Magdalena mediante el estudio estratigráfico de las rocas cretácicas, haciendo énfasis en el cretáceo superior".
- Producto "Prospección de minerales energéticos a partir de mediciones gamaespectrométricas para potasio, uranio y torio en el área Colombia-Rivera, departamento del Huila" (IDPV:96279).
- Proyecto generador del producto "Investigación y prospección de uranio 2021-2022" (ID PV:1001620).

Para los productos relacionados se solicitó oficialización, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización, quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados fueron cargados con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a fiscalización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro
Líder OficializaciónDirección de
Gestión de
InformaciónDiag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(57) 601 2200 200 Ext. 2172 /ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube



Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>
Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>
Cc: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

28 de diciembre de 2022, 8:41

Buena día, María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

El mié, 28 dic 2022 a las 8:01, María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:

Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No.194 de 2022, con la cual se oficializan tres productos geocientíficos: uno de la dirección técnica de Geoamenazas y dos productos de la dirección técnica de Recursos Minerales, como se especifica a continuación:

- Producto "Coordenadas estaciones geodésicas permanentes de operación continua (cGNSS) GeoRED 2.2 - ITRF2014 - 2021" (ID PV:102152).
- Proyecto generador del producto " Investigaciones Geodésicas para el estudio de la dinámica de la tierra " (IDPV: 1001229).
- Producto "Potencial de fosfatos en un sector del valle superior del Magdalena mediante el estudio estratigráfico de las rocas cretácicas, haciendo énfasis en el cretáceo superior".
- Producto "Prospección de minerales energéticos a partir de mediciones gamaespectrométricas para potasio, uranio y torio en el área Colombia-Rivera, departamento del Huila" (IDPV:96279).
- Proyecto generador del producto "Investigación y prospección de uranio 2021-2022" (ID PV:1001620).

Para los productos relacionados se solicitó oficialización, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización, quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados fueron cargados con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a fiscalización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro
Líder Oficialización



Dirección de
Gestión de
Información



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(57) 601 2200 200 Ext. 2172

 /ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube

Victoria Eugenia Diaz Acosta
Directora Técnica



Dirección de
Gestión de
Información



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(57) 601 2200 200 Ext. 2108

/ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube

Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>
Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>
Cc: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

28 de diciembre de 2022, 8:44

Buena día:

Apruebo el acta de oficialización 194 de 2022 de acuerdo a lo establecido en el procedimiento.

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón
Coordinador



Dirección de
Gestión de
Información



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(57) 601 2200 200 Ext. 2090

/ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube

El mié, 28 dic 2022 a las 8:41, Victoria Eugenia Diaz Acosta (<vediaz@sgc.gov.co>) escribió:
Buena día, María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

El mié, 28 dic 2022 a las 8:01, María Eugenia Chamorro (<mchamorro@sgc.gov.co>) escribió:
Cordial Saludo, Ingenieros:

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No.194 de 2022, con la cual se oficializan tres productos geocientíficos: uno de la dirección técnica de Geoamenazas y dos productos de la dirección técnica de Recursos Minerales, como se especifica a continuación:

- Producto "Coordenadas estaciones geodésicas permanentes de operación continua (cGNSS) GeoRED 2.2 - ITRF2014 - 2021" (ID PV:102152).
- Proyecto generador del producto " Investigaciones Geodésicas para el estudio de la dinámica de la tierra " (IDPV: 1001229).
- Producto "Potencial de fosfatos en un sector del valle superior del Magdalena mediante el estudio estratigráfico de las rocas cretácicas, haciendo énfasis en el cretáceo superior".
- Producto "Prospección de minerales energéticos a partir de mediciones gamaespectrométricas para potasio, uranio y torio en el área Colombia-Rivera, departamento del Huila" (IDPV:96279).
- Proyecto generador del producto "Investigación y prospección de uranio 2021-2022" (ID PV:1001620).

Para los productos relacionados se solicitó oficialización, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización, quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados fueron cargados con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a fiscalización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro
Líder Oficialización



Dirección de
Gestión de
Información



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(57) 601 2200 200 Ext. 2172

/ServicioGeologicoColombiano

@sgcol

youtube

--

Victoria Eugenia Diaz Acosta
Directora Técnica



Dirección de
Gestión de
Información



Diag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, Cundinamarca,
+(57) 601 2200 200 Ext. 2108

/ServicioGeologicoColombiano

@sgcol

youtube